

SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPUBLICA MEXICANA COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Y NACIONAL DE VIGILANCIA

Sindicato de Industria Registro 2493 Ciudad de México



CONVOCATORIA COMPLEMENTARIA SECCIÓN 1 MONTERREY, N. L.

EN APEGO A LA CONVOCATORIA GENERAL EMITIDA POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Y NACIONAL DE VIGILANCIA PARA INICIAR EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS QUE CONFORMARÁN LA PLANILLA DE LOS TRABAJADORES QUE CONTIENDERÁ EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES NACIONALES PERÍODO 2016-2020, ESTE COMITÉ NACIONAL DE VIGILANCIA CONSIDERANDO LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE ESTA SECCIÓN, EMITE LA PRESENTE CONVOCATORIA QUE PRETENDE CREAR UN MARCO QUE PROPICIE LA MÁS ALTA PARTICIPACIÓN RESPONSABLE, PLURAL Y DECIDIDA EN ESTE PROCESO, MISMO QUE SE SUJETARÁ A LAS SIGUIENTES:

BASES

La Sección 1 Monterrey, N. L. participará en la Planilla de los Trabajadores Período 2016 -2020 con **DOS** candidatos.

Todos los trabajadores(as) propuestos para figurar en la planilla de los trabajadores deberán cumplir con lo estipulado en los estatutos, conforme a lo establecido en los capítulos (13) Art. 54, Cap. XX en sus artículos 101, 102, 103, 104, 105 y demás relativos, el acuerdo de la XXXIX Convención Nacional Ordinaria de los Telefonistas relativo a tomar el Curso de Inducción Sindical y acreditar su permanente y correcta militancia sindical.

PRIMERA ETAPA

A) En los Centros de trabajo de Planta Exterior se podrán proponer uno ó mas candidatos para esta especialidad, de los cuales se elegirá al candidato del centro, asimismo, para las demás especialidades se podrán proponer uno ó mas candidatos por centro para la especialidad correspondiente, para posteriormente elegir a los candidatos que representarán a cada una de las especialidades que conforman la sección.

Esta fase comprende del 23 al 26 de Febrero de 2016.

SEGUNDA ETAPA

A) Del 29 de Febrero al 04 de Marzo se realizará la elección de los candidatos que participarán por cada una de las especialidades o área tronco, con un máximo de candidatos de acuerdo a la siguiente distribución:

2 candidatos
1 candidato
2 candidatos
1 candidato
1 candidato
2 candidatos
1 candidato

LLevando a cabo esta elección mediante el voto personal, directo y secreto.

B) Los candidatos de las diferentes especialidades elaborarán un programa de trabajo exponiendo sus ideas acerca de los siguientes temas, mismos que serán para la proyección de la organización, su fortalecimiento, unidad, independencia y autonomía sindical, que deberá darse a conocer en todos los Centros de Trabajo:

Dar su opinión en relación a la necesidad e importancia de acumular fuerzas para cambiar la correlación nacional y mundial a favor de los trabajadores y de las causas populares.

Diagnóstico y estrategia de fortalecimiento: a nivel nacional e internacional.

- ◆ Estrategia sindical: 6 ejes fundamentales (Programa de Permanencia Voluntaria, Retención y Recuperación de Clientes, Calidad de Servicio, Vacantes, Fortalecimiento de la Organización Sindical y Recuperación de Materia de Trabajo.
- Las reformas estructurales y sus efectos sobre los trabajadores y la población.
- ♦ Nuevo marco regulatorio en telecomunicaciones: Reforma en telecomunicaciones (Constitucional y ley secundaria), preponderancia, reglas asimétricas, impactos laborales y productivos. Telmex y América Móvil.
- ◆ Principales instrumentos del proyecto sindical: Contrato Colectivo de Trabajo, Programa de Productividad, Programa de Capacitación, Recuperación de Materia de Trabajo, Acuerdo Marco, Estatutos, Etc.

Principales alianzas del STRM:

En el plano Nacional:

◆ Con el frente amplio social y unitario (FASU)

- ◆ Con el sindicalismo democrático: Unión Nacional de Trabajadores (UNT).
- ◆ Con las organizaciones campesinas: CONORP, CCC, CIOAC, CNPA-MN y otras.
- ♦ Con las organizaciones civiles: ADOC, Congreso Social, etc.

En el plano internacional:

◆ Con la CSI, CSA, UNI, AFL-CIO, CLC Y CWA.

El programa de Trabajo se deberá entregar a más tardar a las 19:00 horas del lunes 07 de Marzo de 2016, en el Comité Local de Vigilancia en el entendido que el candidato(a) que no lo presente quedará eliminado(a) de la contienda.

En caso de que algún funcionario sindical local participe como candidato **NO** podrá intervenir en la organización de todo el proceso.

TERCERA ETAPA

- A) Una vez electos los candidatos de cada una de las especialidades o Áreas Tronco, darán a conocer sus programas de trabajo a toda la sección del 08 al 11 de Marzo.
- B) La elección de los 2 candidatos que representarán a Monterrey se realizará del 14 al 16 de Marzo del 2016, mediante voto personal, directo y secreto levantándose las actas correspondientes en cada una de las áreas y centro de trabajo.
- C) El día 16 de Marzo se realizará una Asamblea General de la Sección para presentar a los 2 candidatos que resultaron electos, presentándose todas las actas que acreditan el resultado de dicha elección.

Los aspectos particulares no considerados en estas bases y requisitos generales, serán revisados por las partes y resueltos por el Comité Local de Vigilancia y el Comité Nacional de Vigilancia, atendiendo a los principios democráticos en que se deba llevar a cabo este proceso en todas sus etapas.

FRATERNALMENTE,
"UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL"
Ciudad de México a 22 de Febrero de 2016.

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

COMITÉ NACIONAL DE VIGILANCIA

COMITÉ EJECUTIVO LOCAL

COMITÉ LOCAL DE VIGILANCIA

